
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

MARTES, 16 de enero de 2001

El fiscal exculpa a tres jóvenes por el asesinato de Aitor Zabaleta

EL PAÍS | Madrid | 16 ENE 2001**Archivado en:** Aitor Zabaleta Asesinatos Violencia Problemas sociales Delitos Sucesos Sociedad Justicia

El fiscal se opone a investigar a tres seguidores del Atlético de Madrid por su posible implicación en la muerte del hinchado de la Real Sociedad Aitor Zabaleta, asesinado de una puñalada el 8 de diciembre de 1998 junto al estadio Vicente Calderón por Ricardo Guerra, condenado a 17 años de cárcel. El ministerio público respalda así el archivo de la causa para estos tres jóvenes -decidido en su día por la juez de Instrucción número 40 de Madrid por no considerar probada su participación en el crimen-, que ha sido recurrido ante la Audiencia Provincial por la acusación popular, ejercida por el Movimiento contra la Intolerancia y la familia de Zabaleta.